



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05895925-E-UBA-DME#SSA_FFYB, designación de Director del Programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas.

VISTO el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas, dependiente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y la Facultad de Medicina que se desarrollará en convenio con la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Binacional de Doctorado será dirigido por un director del programa de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y un director del programa de Albert-Ludwigs-Universität Freiburg (ALU).

Que el director del Programa de la Universidad de Buenos Aires actúa como coordinador, siendo el nexo con la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y de la Facultad de Medicina y la Universidad Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión del día 9 de noviembre de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Dra. Marta MOLLERACH como Directora del Programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Biomédicas.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y cumplido elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.